



SGN-C054-F04

GOBERNACION DEL HUILA
Oficina Control Interno de Gestión

RADICADO:
2014SAL00015437-1
FECHA: 2014-30-12

X
PQR 23781
TANKA.

Neiva, Diciembre 30 de 2014

Doctora:
Deyci Martina Cabrera Ochoa
Departamento Administrativo De Planeación
Carrera 4 Calle 8 Esquina - Piso 3
NEIVA

Asunto: Recomendaciones - Plan Anticorrupción

Cordial saludo,

En respuesta a su oficio DAP-1565 con número de radicación 2014PQR00023641 del 29 de diciembre de 2014, La Oficina de Control Interno de Gestión, después de revisar detalladamente los documentos enviados por su dependencia referentes al avance del desarrollo, ajustes y lineamientos del Plan Anticorrupción, presenta las siguientes recomendaciones:

1. Corregir la matriz DOFA del documento Estrategia Anticorrupción, que actualmente se encuentra publicado en la página Web de la Gobernación del Huila.
2. Publicar los logros de la vigencia 2014 respecto a cada uno de los componentes del Plan Anticorrupción como un documento anexo a la estrategia antes mencionada.
3. Publicar en su totalidad la actualización y ajuste de todos los mapas de riesgos que se formularon para la actual vigencia.
4. Para el año 2015 con el apoyo de la oficina de calidad se deben ajustar los indicadores de riesgos de corrupción acorde a las directrices que esta oficina planteó para tal fin.
5. Para el mes de Enero del 2015, revisar las recomendaciones dadas por el contratista con el fin de determinar cuales se ajustan a la entidad para desarrollar el Plan Anticorrupción con mayor efectividad.

Allegar copia del documento definitivo a esta oficina. Agradezco su atención y quedo atenta a cualquier inquietud.

Atentamente,

MARISOL GUTIÉRREZ TRUJILLO
Jefe Oficina Asesora

Proyectó: Martha Lucia Cruz Garcia



Carrera 4 Calle 8 Piso 6; PBX 8671300 ext. 1600 - 1601 Neiva-Huila
e-mail cinterno@huila.gov.co

www.huila.gov.co; twitter: @HuilaGob; Facebook: www.facebook.com/huilagob YouTube:www.youtube.com/huilagob

